



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 AGO. 2007

Res. H N° 849-07

Expte. N° 4.557/07

VISTO:

La Nota N° 2543/07 del Lic. Alejandro RUIDREJO, Co-Director de las Carreras de "ESPECIALIDAD/MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS", solicitando el reintegro al alumno Fernando PEQUEÑO, de los aranceles abonados por asistir a cursos de posgrado dictados en el marco de las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. RUIDREJO adjunta las boletas de depósito mediante las cuales el estudiante (de la Escuela de Antropología), realizó los pagos correspondientes;

Que por norma de esta Universidad, no corresponde el cobro de aranceles a los estudiantes de grado que realicen cursos de posgrado, a los cuales pueden asistir y obtener únicamente certificado de asistencia;

Que la Dirección Administrativa Contable informa que el monto correspondiente a los comprobantes presentados por el estudiante, que asciende a la suma de \$ 60,00 (Pesos Sesenta), fue depositado para el código 083, correspondiente al Departamento de Posgrado, en su totalidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el reintegro al Sr. Fernando PEQUEÑO, de los aranceles abonados en concepto de inscripción a cursos de posgrado dictados en el marco de las carreras mencionadas en el exordio, por el monto total de \$ 60,00 (Pesos Sesenta).-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a la partida 3.8.3-Servicios No Personales-Derechos y Tasas, F.F. 12-Recursos Propios de esta Facultad, para el corriente ejercicio, y en el orden interno, a los fondos propios correspondientes al Departamento de Posgrado.-

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE al interesado, Departamento de Posgrado, Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, y División Recursos Propios a sus efectos.-

fat/JCL

Lucia del Valle Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de Maria del V. Rionda
Escr. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.